

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MERCOSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las diez horas con treinta minutos del día veinte de Abril del año dos mil diecisiete, en la oficina matriz de la compañía **MERCOSOL S.A.**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Avda., Juan Tanca Marengo N.112, Edificio Professional Center piso 3 oficina 303, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MERCOSOL S.A.**; bajo la Presidencia el Sr. Ricardo Garcés Idrovo; y, actuando como secretaria, la señora María Leonor Guzmán Torres, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	GONZALEZ GUZMAN MARIA LEONOR	400	400	400
2	GUZMAN TORRES MARIA LEONOR DE LAS MERCEDES	400	400	400
	TOTAL (USD \$)	800	800	800

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por ochocientas acciones (800) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria la señora María Leonor Guzmán Torres da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Gerente General.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario por el año 2016.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.
7. Designación del Comisario para el año 2016.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Junta

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016

La señora María Leonor Guzmán Torres, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

EL Sr. Karim Mansur Marengo, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

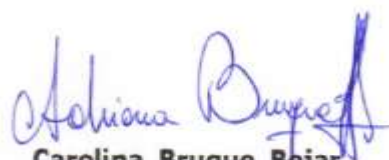
SEPTIMO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación del Sr. Karim Mansur Marengo, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Siendo las once horas con treinta minutos del día veintiocho de abril del año dos mil dieciséis, y habiéndose agotado todos los puntos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario, que certifica.



Maria Leonor Guzman Torres
Presidente



Carolina Bruque Bejar
Secretario - Accionista